

**Sabadell**Urquijo  
Gestión

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección General de Entidades**  
**Dirección de Autorización y Registro**  
**Calle Edisón, 4**  
**28006 Madrid**



**Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad VALORES MOBILIARIOS S.I.C.A.V., S.A. (nº registro CNMV: 2284)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad VALORES MOBILIARIOS S.I.C.A.V., S.A. que:

*“De conformidad con lo establecido en la Orden de 6 de julio de 1993, Norma Primera, punto 1, VALORES MOBILIARIOS S.I.C.A.V., S.A. no puede disminuir el capital en circulación por debajo del mínimo inicial. En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 10.204 acciones presentada en el Mercado Alternativo Bursátil.”*

Asimismo se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

Madrid, a 2 de diciembre de 2014